LA ORGANIZACIÓN DE FORMACION

Nombre de la organización de formación, según figura en la resolución de autorización

AUTORIZADA POR LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AÉREA

CERTIFICA

D./Dña.

con DNI/NIE/PASP nº

y documento de identificación como persona matriculada en esta escuela con nº de inscripción:

Ha recibido la instrucción teórica establecida en el Real Decreto 123/2015 de 27 de febrero, por la que se regula la licencia y habilitaciones del piloto de ultraligero, y se encuentra en condiciones de someterse a la prueba correspondiente.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo y sello el presente certificado

En a de de

El Responsable de la Organización de formación

D/Dña DNI/Pasaporte:

Firma:

Este certificado tendrá validez de un año a partir de la fecha de su firma.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos consignados en este formato serán incorporados a un fichero automatizado del que es responsable la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, cuya única finalidad es la gestión de las licencias de pilotos y alumnos. Respecto a los citados datos, podrá ejercer el derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición ante el Órgano de AESA al que dirige este escrito.

Cualquier copia total o parcial de este documento se considera copia no controlada y siempre deberá ser contrastada con el documento vigente en la Intranet.